



*Asociación Criadores de Caballos Criollos*

*Centro de Investigación y Capacitación Criollista*

## **Cursos de Iniciación para Secretarios de Jurado en el interior del país**

Con el objetivo de expandir las oportunidades de participación para los socios y usuarios del interior del país en los Cursos de Secretarios de Jurado de la ACCC, se plantea una nueva modalidad de dictado de los mismos.

Hasta el momento estos cursos venían desarrollándose únicamente en las exposiciones A en la ciudad de Buenos Aires, con una nutrida concurrencia y señalado éxito.

Por iniciativa del CICC, que aprobara el Consejo Directivo de la ACCC, de ahora en más los Delegados Zonales podrán organizar en su área de influencia estos cursos de acuerdo a la demanda existente en su zona, solicitando asistencia al Centro de Investigación y Capacitación Criollista para el dictado y organización del curso en distintos puntos del territorio nacional.

Los contenidos de las clases están estandarizados en el nuevo "Dvd Curso de Secretarios" que se confeccionó en base a las disertaciones realizadas en el Curso de Secretarios realizado en el 2012, la filmación del mismo y material fílmico adicional.

El dictado de las clases será complementado con los comentarios, aclaraciones e intensificación a cada uno de los temas que aportaran dos disertantes responsables del Curso y de la evaluación final de los participantes. Comprenderá dos días, cada uno con clase práctica y teórica.

### **Objetivo del Curso:**

Básicamente brindar las bases para la capacitación, dentro del área de influencia de cada zona, de aquellas personas interesadas en incorporarse en forma activa al movimiento criollista, como colaboradores indispensables para el eficaz desarrollo de exposiciones y competencias.

### **Modalidad de solicitud y trabajo:**

El **Delegado Zonal** deberá presentar al CICC la propuesta de organización de un “Curso de Secretarios”, indicando lugar y fecha de la posible realización y cantidad probable de interesados. El Centro evaluará la viabilidad de realización del mismo y lo presentará ante Consejo Directivo para su aprobación.

La **ACCC** se encargará de realizar el proceso de inscripción y cobro de las inscripciones, así como de designar los dos docentes y de preparar el material necesario para los alumnos.

Los **organizadores**, por su parte, deberán encargarse de la logística local: garantizar un espacio y el equipamiento del mismo y coordinar los viáticos de los dos (2) docentes. Estos gastos se solventarán, según presupuestos presentados, con lo recaudado con el cobro de las inscripciones.

Los cursos tendrán una tarifa fija e igualitaria para todo el país y la inscripción se realizará a través de la ACCC.

### **Otras condiciones de inscripción:**

- La **edad mínima** de participación será de 16 años cumplidos al momento de realización del curso.
- El **cierre de inscripción** debe efectuarse 15 días antes de la fecha del curso, sin excepciones. Para dar tiempo a la organización del material didáctico necesario y otros fines organizativos.
- Se considerarán válidas ÚNICAMENTE las **inscripciones realizadas online** a través de la web de la ACCC.

### **Programa:**

#### **1- Los caminos de la selección**

##### **1.1 Selección Morfológica.**

Las exposiciones. Objetivos. Niveles e importancia. Su valor como medio selectivo. Fenotipo.

##### **1.2 Selección Funcional.**

Objetivos.

- a) Las Pruebas de Rienda. Su valor y grado de importancia. Las pruebas recreativas.
- b) Las competencias con hacienda. Los Rodeos. El aparte. El Freno de Oro. El aparte campero.
- c) Las Marchas de Resistencia.
- d) Las Marchas recreativas.

### **1.3 Los caminos de la selección integral**

## **2- Los Jurados de Admisión**

Objetivos. Mecanismos e importancia.

**2.1 Admisión veterinaria.** Sanidad general. Análisis pormenorizado. Cartilla de Taras. Detalle de observaciones. Rechazos. Información al Jurado de novedades.

**2.2 Admisión zootécnica.** Tipo racial. Relevamiento zootécnico general. El fichaje individual. Biometría. Observaciones.

**2.3 Admisión de mansedumbre.** Objetivos. Normas en vigencia. Diferenciación entre castrados y reproductores.

### **2.4 La Metodología clásica del juzgamiento.**

Técnicas y objetivos. La comparación como herramienta

- a) Las categorías de cabestro. La evaluación morfológica. La visión del movimiento.
- b) Las categorías de montados. Objetivos. Metodología básica.
- c) Las categorías de Castrados. Objetivos. Metodología de juzgamiento. El valor de la morfología y la función.

## **3- El Comisariato.**

Funciones. Auxiliares del comisariato. Manejo de pabellones y pistas. Los secretarios de Jurados y sus relaciones con el Comisariato. Sincronización de horarios. Información de premios y su difusión simultánea.

## **4- Secretarios de Jurado. Morfología**

Responsabilidades. Fichaje de animales. Observaciones del Jurado de Admisión. Biometría. Planillas de veredictos morfológicos. Su importancia. Distintos tipos. Complimentación. Rapidez. Los movimientos en pista. Sincronización con los comisarios. Autoridades de la Exposición. Jerarquías a tener en cuenta. Resolución de casos conflictivos. La vigencia y conocimiento de los reglamentos.

## **5- Secretarios de Jurados. Pruebas funcionales. Exposición**

Prueba Felipe Z. Ballester. La Prueba Dowdall: Criollos de América. Otras pruebas. Objetivos. Reglamentos y metodología de juzgamiento. Planillas de veredictos. Categorías de menores, jóvenes y mayores. Otras Competencias. Información general.

## **6- Funciones y responsabilidades del Secretario. Visión General.**

**6.1 Registro de veredictos.** Documentación oficial. Su gravitación. El valor en líneas de sangre y Registros Especiales. Implicancias legales.

**6.2 Asistencia al jurado actuante.** Información pormenorizada sobre cada producto. Medidas. Edades. Observaciones zootécnicas y veterinarias.

**6.3 Ordenamiento del movimiento en pista.** Agilidad. Rapidez. Premios de Categoría. Grandes Premios. Premios particulares. Las escarapelas y su diferenciación. Distribución de premios. Secuencias ordenadas y comprensibles para el público.

**6.4 Información oficial computarizada.** Su aporte a la página web

## **7- Oportunidades de formación técnica.**

**7.1 Asimilación de comentarios y fundamentos técnicos de cada fallo.**

**7.2 Experiencia práctica de prioridades en el juzgamiento.**

**7.3 Conceptos globales de juzgamiento.** Biotipos y tendencias.

**7.4 Técnicos y criadores.** Caminos de enriquecimiento personal. La vocación y formación de Jurados.

### **Tarifas:**

Socios: \$ 700,00

Hijo o Nieto de Socio: \$ 800,00

No socio: \$ 1000,00

### **Modalidad de pago:**

- Efectivo
- Cheque
- Transferencia y depósitos
- Débito y Crédito (Socios únicamente)